

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29961** *FERLEO INVERSIONES, SOCIEDAD LIMITADA*

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social núm. 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de 2671/2009 de este Juzgado de lo Social número 23, seguido a instancia de Emilio Taboada Porcuna contra Ferleo Inversiones, Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado decreto de fecha treinta de septiembre de dos mil diez, por el que se declara a Ferleo Inversiones, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia legal total por importe de 15.839,90 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el BORME.

Barcelona, 7 de octubre de 2010.- Secretario Judicial Don Eugenio López Corral del Juzgado Social 23 de Barcelona.

ID: A100074044-1